



Ana Sánchez Blázquez

Redacción E&J



Asistencia legal en NFT y arte digital, una especialización con alta demanda y poca competencia

El incremento del arte digital y los NFT ha abierto oportunidades únicas para coleccionistas, creadores y plataformas tecnológicas, pero al ser un nicho tan reciente, todavía hay muchos factores que están en terreno gris. La compraventa de **activos digitales únicos en marketplaces plantea dudas jurídicas relacionadas con los derechos de autor, el plagio, la suplantación de identidad** y, en general, la falta de mecanismos claros de reclamación. Lo que supone una oportunidad para los letrados de especializarse en un área de protección legal dentro de este nuevo ecosistema.

Y es que, uno de los principales y grandes desafíos en este mundo es acreditar la autoría de una obra. Los NFT son capaces de acreditar las autorías de las obras, pero no pueden controlar quién las publica. Las plataformas pueden actuar como intermediarias y no verificar el origen de las creaciones, lo que da lugar a situaciones en las que los artistas ven como otros se apropian de sus obras sin autorización. En estas si

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |